UNIVERSIDAD
NACIONAL TECNOLÓGICA
DE LIMA SUR

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 203-2018-UNTELS

Villa El Salvador, 22 de noviembre de 2018

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 22 de noviembre de 2018, de 2018, mediante el cual se dispone emitir la Resolución de Comisión Organizadora que resuelva: ***DESIGNAR*** *a los docentes que integraran las* ***"Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"****, y;*

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria Nº 30220 Comisión Organizadora señala que "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Oficio N° 352-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EIET, de fecha 31 de octubre de 2018, el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, remite a la Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión, la propuesta de los docentes que integraran las ***"Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la UNTELS",*** *según el detalle siguiente:*

	Comisión de Grados, Títulos e Información Académica	
1	Mugruza Vassallo, Carlos	Presidente
2	Clemente Arenas, Mark	Secretario
3	Ortega Galicio, Orlando Adrián	Vocal
4	Cuzcano Rivas, Abilio	Miembro
5	Peláez Osorio, Mario	Miembro

	Comisión de Practicas Pre Profesionales	
1	Campos Aguado, Fredy	Presidente
2	Rubiños Jiménez Santiago	Secretario
3	Machuca Mines, José	Vocal
4	Castro Pulcha, Bernardo	Miembro
5	López Córdova, Jorge	Miembro

	Comisión Curricular	
1	Ortega Galicio, Orlando Adrián	Presidente
2	Campos Aguado, Fredy	Secretario
3	La Rosa Lomgobardi, Carlos Jacinto	Vocal
4	López Córdova, Jorge	Miembro
5	Villegas Chunga, Pablo	Miembro

...///

Av. Central y Av. Bolívar – Villa el Salvador
www.untels.edu.pe

REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 203-2018-UNTELS

	Comisión de Autoevaluación y Acreditación	
1	San Bartolomé Montero, Jaime	Presidente
2	Campos Aguado, Fredy	Secretario
3	Palomares Orihuela, Ricardo	Vocal
4	Peláez Osorio, Mario	Miembro
5	Machuca Mines, José	Miembro

	Comisión de Extensión Social	
1	Peláez Osorio, Mario	Presidente
2	San Bartolomé Montero, Jaime	Secretario
3	Villegas Chunga, Pablo	Vocal
4	Rubiños Jiménez Santiago	Miembro
5	Marini Saldaña, María del Rosario	Miembro

	Comisión de Eventos Académicos	
1	Marini Saldaña, María del Rosario	Presidente
2	López Córdova, Jorge	Secretario
3	Villegas Chunga, Pablo	Vocal
4	Palomares Orihuela, Ricardo	Miembro
5	Mugruza Vassallo, Carlos	Miembro

	Comisión de Mejora de la Escuela Profesional	
1	Cuzcano Rivas, Abilio	Presidente
2	La Rosa Lomgobardi, Carlos Jacinto	Secretario
3	Clemente Arenas, Mark	Vocal
4	Luque Rivera, Jesús Virgilio	Miembro
5	Cáceres Espinoza, Lucio	Miembro

Que, de acuerdo al Oficio N° 751-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG de fecha 06 de noviembre de 2018, la Coordinadora de Estudios Generales, remite al Vicepresidente Académico, la propuesta de los docentes nombrados y contratados que integraran las ***"Comisiones de Trabajo como Carga no Lectiva 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"****;*

Que, en cumplimiento al artículo 18° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27413 de fecha 10.01.2001, Ley N° 30184, de fecha 06.05.2014, Resolución Presidencial N° 348-2014-UNTECS de fecha 06.05.2014, y en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 125-2016-MINEDU de fecha 20. 10.2016, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto General de la Universidad al Presidente de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR *las* ***"Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"****, de acuerdo al siguiente detalle:*

	Comisión de Grados, Títulos e Información Académica	
1	Mugruza Vassallo, Carlos	Presidente
2	Clemente Arenas, Mark	Secretario
3	Ortega Galicio, Orlando Adrián	Vocal

...///

REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 203-2018-UNTELS

4	Cuzcano Rivas, Abilio	Miembro
5	Peláez Osorio, Mario	Miembro

	Comisión de Practicas Pre Profesionales	
1	Campos Aguado, Fredy	Presidente
2	Rubiños Jiménez Santiago	Secretario
3	Machuca Mines, José	Vocal
4	Castro Pulcha, Bernardo	Miembro
5	López Córdova, Jorge	Miembro

	Comisión Curricular	
1	Ortega Galicio, Orlando Adrián	Presidente
2	Campos Aguado, Fredy	Secretario
3	La Rosa Lomgobardi, Carlos Jacinto	Vocal
4	López Córdova, Jorge	Miembro
5	Villegas Chunga, Pablo	Miembro

	Comisión de Autoevaluación y Acreditación	
1	San Bartolomé Montero, Jaime	Presidente
2	Campos Aguado, Fredy	Secretario
3	Palomares Orihuela, Ricardo	Vocal
4	Peláez Osorio, Mario	Miembro
5	Machuca Mines, José	Miembro

	Comisión de Extensión Social	
1	Peláez Osorio, Mario	Presidente
2	San Bartolomé Montero, Jaime	Secretario
3	Villegas Chunga, Pablo	Vocal
4	Rubiños Jiménez Santiago	Miembro
5	Marini Saldaña, María del Rosario	Miembro

	Comisión de Eventos Académicos	
1	Marini Saldaña, María del Rosario	Presidente
2	López Córdova, Jorge	Secretario
3	Villegas Chunga, Pablo	Vocal
4	Palomares Orihuela, Ricardo	Miembro
5	Mugruza Vassallo, Carlos	Miembro

	Comisión de Mejora de la Escuela Profesional	
1	Cuzcano Rivas, Abilio	Presidente
2	La Rosa Lomgobardi, Carlos Jacinto	Secretario
3	Clemente Arenas, Mark	Vocal
4	Luque Rivera, Jesús Virgilio	Miembro
5	Cáceres Espinoza, Lucio	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLÍQUESE *la presente Resolución en el* ***Portal de Transparencia Universitaria*** *de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.*

...///

REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 203-2018-UNTELS

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR *el cumplimiento de la presente Resolución al Vicepresidente Académico, Coordinadora de Facultad de Ingeniería y Gestión, y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la UNTELS.*

Regístrese, comuníquese y archívese

Dr. SILVESTRE ZENON DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora

Mg. Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General